

El Distrito Escolar Independiente de Nueva Boston

política de participación de los padres del 2018-2019

Nuevo Distrito Escolar Independiente de Boston está comprometido con el éxito de los estudiantes y hará todo lo posible para incluir a los padres en el desarrollo, evaluación y revisión del programa Título I y la política de participación de los padres para proporcionar excelencia en la educación.

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

El Distrito Escolar Independiente de New Boston acepta implementar los siguientes legales requisitos:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas con programas de Título I, Parte A, consistentes con la sección 1118 de la Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA). Esos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.
 - De acuerdo con la sección 1118, el distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección 1118 (b) de la ESSA, y cada una incluye, como componente, un pacto entre la escuela y los padres consistente con la sección 1118 (d) de la ESSA.
 - El distrito escolar incorporará esta política de participación de los padres en todo el distrito en su plan LEA desarrollado bajo la sección 1112 de la ESSA.
 - Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán todas las oportunidades para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de niños migratorios, incluida la provisión de la información y los informes escolares requeridos según la sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme e, incluidos los formatos alternativos a solicitud, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
 - Si el plan LEA para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1112 de la ESSA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar enviará los padres envíos de comentarios de los al plan cuando el distrito escolar el plan al estado Departamento de Educación.
 - El distrito escolar se regirá por la siguiente definición estatutaria de los padres participación, y espera que sus escuelas de Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

la participación de los padres significa la participación de los padres de manera regular, de dos vías, y una significativa que comunicacion involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:

(A) que los padres desempeñan un papel integral para ayudar al aprendizaje de sus hijos;

(B) se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;

(C) que los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la

toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;

(D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESSA.

PARTE II: COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN DISTRITO

1. El Distrito Escolar Independiente de New Boston tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación bajo la sección 1112 de los de la ESSA:

Los padres en todo el distrito padres trabajarán en el distrito y comités escolares basados en el plantel que escriben las del políticas de participación de los padres distrito y del campus. Los comentarios de los padres se solicitarán en las Título I reuniones del.

2. El distrito escolar independiente de New Boston tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejoramiento escolar bajo la sección 1116 de la ESSA:

Los padres participarán en los Comités de mejoramiento de la escuela y los de Mejoramiento del Distrito Comités.

3. El distrito escolar independiente de New Boston proporcionará la siguiente necesaria coordinación, asistencia técnica y otro tipo de apoyo para ayudar a las escuelas de la Parte A del Título I a planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar:

El Distrito mantendrá un enlace de Participación de los Padres del Título I en el página web del distrito.

4. El Distrito Escolar Independiente de New Boston coordinará e integrará las padres estrategias de participación de los en la Parte A con las estrategias de participación de los padres bajo los siguientes otros programas:

El Director del Programa Estatal / Federal y los directores de la escuela coordinarán y apoyarán todas las actividades de participación de los padres del distrito y de la escuela. Las actividades de resumen de kindergarten del distrito se

coordinarán con el programa de Pre-K, así como con los cuidados diurnos del área y los programas Head Start.

5. El Distrito Escolar Independiente de New Boston tomará las siguientes medidas para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual de el contenido y la eficacia de esta política de participación de los padres para la mejora de la calidad de sus escuelas Título I, Parte A. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, tienen discapacidades, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un nivel de alfabetización limitado o tienen algún tipo de minoría racial o étnica). El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política de participación de los padres y las actividades para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres, y para revisar, si es necesario (y con la participación de los padres) sus políticas de participación de los padres.

La evaluación se llevará a cabo al final del año escolar durante una reunión en el distrito.

6. El Distrito Escolar Independiente de New Boston desarrollará las escuelas y la capacidad de los padres para una participación sólida de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de Las siguientes actividades se describen específicamente a continuación:

A. El distrito escolar, con la asistencia de sus escuelas Título I, Parte A, proporcionará asistencia a los padres de niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, según corresponda, para comprender temas como los siguientes:

- emprendiendo las acciones descritas en este párrafo:
- las normas de contenido académico del estado, las normas
- de rendimiento académico estudiantil
- del estado, las evaluaciones académicas estatales y locales que incluyen evaluaciones alternativas,
- los requisitos de la Parte A,
- cómo controlar el progreso de su hijo y
- cómo trabajar con educadores:

El Distrito fomentará y apoyará la comunicación entre los directores y maestros w
Con los padres que usan llamadas telefónicas, correo electrónico y software
Skyward; boletines de noticias y la estado información de la evaluación del

B. El distrito escolar, con la asistencia de sus escuelas, proporcionará materiales y capacitación para ayudarlos padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar Participación de los padres, a través de:

Proporcionar a Skyward Family Acceso a los libros de calificaciones en línea

Proporcionar correo electrónico a los maestros para fines de comunicación a los padres

Proporcionar boletines informativos

Proporcionar recursos en línea a través del sitio web de la escuela

C. El distrito escolar, con la asistencia de sus escuelas y padres, educará a sus maestros, personal de servicios para alumnos, directores y otro personal, en cómo llegar a, comunicarse con los padres y trabajar con ellos como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar los programas para padres y establecer vínculos entre padres y escuelas, a través de:

Alentar y apoyar la participación de los padres en las conferencias de padres y maestros

Fomentar la participación del administrador en la Región 8 talleres / conferencias específicas para

la participación de los padres

Apoyo en el desarrollo del personal basado en la capacitación para la participación de los padres

D. El distrito escolar tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los participantes niños en un formato comprensible y uniforme, incluidos los formatos alternativos a solicitud, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

los documentos para padres proporcionados por la TEA para comprender los resultados de las pruebas se proporcionarán en español, según se proporcione por TEA

Cuando sea apropiado, adquirir servicios de traductor para ayudar con las reuniones de padres

Fomentar los campus para organizar reuniones escolares en una variedad de horarios para dar cabida a los padres

PARTE III - DISCRECIONARIA PARTICIPACIÓN LOS PADRES DE COMPONENTES DE LA POLÍTICA

El Distrito llevará a cabo las siguientes actividades para promover la participación de los padres:

Conoce las noches de los maestros Noches

Día de los abuelos

familiares del

Ferías de libros

padres de alumnos de primer año

Talleres de becas y ayuda financiera para

Conferencias para padres de alto nivel

Anuncios en el sitio web & amp; calendarios

anuncios en Facebook
boletines escolares boletines sobre
la participación de los padres
Día del Campo Día del
Veterano Programa de
Historia Negra
Comité de prom.
Clubes Booster
Acceso en línea de las calificaciones del niño
Consejo de Asesoramiento de Salud
Escolar Actividades de la Semana de Escuelas Públicas
Oportunidades de Tutoría para Voluntarios
Ceremonias de Premios
Beca y amp; Noche de Reconocimiento de UIL
New Boston Educational Foundation

PARTE IV - ADOPCIÓN

Esta Política de Participación de los Padres en todo el distrito se desarrolló conjuntamente con los y se acordó padres de niños que participan en los programas de la Parte A del Título I, con ellos, como lo demuestra la reunión acta de la.

Esta política fue adoptada por el Distrito Escolar Independiente de New Boston el 24 de mayo de 2018, y estará vigente durante el período escolar 2018-19. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de Título I, Parte A participantes mediante su publicación en el sitio web del distrito.

Patty Green, Directora de Programas Federales
1 de julio de 2018